

1220.01-2.87

MESA TECNICA DE DECANOS DE SALUD Y SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD PÚBLICA

ACTA No. 01

HORA:

8:00 AM

LUGAR:

Universidad del Valle - Facultad de Salud, Salón 4

FECHA:

Santiago de Cali, 9 de febrero de 2018

OBJETIVO

 Avanzar en la consolidación de acuerdos orientados al mejoramiento del proceso de formación de los profesionales de salud para el cumplimiento de sus competencias laborales

ASISTENTES (Ver listado anexo)

AGENDA PROPUESTA

- Revisión de antecedentes (Resultado evaluación pre pos de los participantes del curso de inducción al Servicio Social Obligatorio – Banco de preguntas, Acuerdo Encuentro Universidades 2017).
- 2. Propuesta plan de trabajo 2018: Aplicación pruebas de conocimiento, Unidades de análisis, capacitación a docentes, temas propuestos en el encuentro de Universidades.
- 3. Planear primera reunión de la Mesa de Decanos Secretaría Departamental de Salud
- 4. Varios

LOGROS

Se hace relación a los antecedentes y priorización del tema sobre talento humano. (Ver presentación).

Referencia de la normatividad sobre talento humano: ley 1164 de 2007(disposiciones en materia del talento humano en salud), decreto 2006 de 2008 (comisión intersectorial para el talento humano de salud), resolución 1058 de 2010 (SSO), resolución 805 de 2017 (capacitación en medicina legal).

Acuerdos para mejoramiento de la formación de profesionales de la salud

- Cualificación a docentes
- Fortalecimiento de prácticas clínicas con caso reales: unidad de análisis
- Capacitación a estudiantes de medicina
- Construcción de una propuesta para cualificación de docentes y estudiantes
- Banco de preguntas y simulacro con estudiantes de decimo semestre e facultades de salud – medicina



Se da claridad que con el ICESI va se ha dado inicio a un plan de mejoramiento de la formación solicitando apoyo en temas específicos, por parte de la doctora Martha Jaramillo.

Con este ejemplo se fortalece el planteamiento sobre el acompañamiento de la SDSV, el cual sería para todas las instituciones de educación superior, según demanda.

Seguidamente se presenta los contenidos del curso de inducción, según resolución 1058 y los cuales son tenidos en cuenta para la estructuración de las preguntas que conformaran el "banco".

Inicialmente se tuvo un total de 192 preguntas con las cuales se realizó el primer simulacro con estudiantes de decimo semestre de medicina (71 preguntas). Se tuvo participación de 293 estudiantes de las universidades de la región a excepción de Univalle.

La evaluación posterior que se hizo en el curso de inducción de octubre de 2017, aplicando el mismo instrumento, mostró resultados muy similares en los dos momentos. La temática mejor evaluada fue "abordaje forense".

Se comenta que los resultados son coherentes con la práctica. La ginecóloga Diana Martínez considera que se pierde habilidades de salud pública cuando se está en el ejercicio de internado.

Afirma la doctora Diana Martínez que se sigue encontrando falencias en el manejo que hacen los médicos en temas como: planificación familiar, sífilis gestacional y control prenatal.

UNIVALLE e ICESI comentan que se debe revisar si en el internado se les está haciendo énfasis en la normatividad. Importante revisar la responsabilidad de las IPS en cuanto a su rol de uso de guías actualizadas para a atención. Se sugiere que la SDSV evalúe esta parte.

La doctora Martinez da claridad que en el internado se hace en clínicas del nivel III. Informa que, desde prestación de servicios, se está realizando evaluación de los prestadores de servicios de salud en el cumplimiento de guías y protocolos, en todo el departamento.

UN!VALLE - propuestas

- Establecer políticas y estrategias, desde la universidad, para mejorar situación de salud.
- Propone que se haga seguimiento en todas las áreas, a prestadores de servicios de salud.
- La reforma curricular debe incluir elementos de salud pública y debe ser transversal

ICESI

Caso de una EPS de régimen especial. El protocolo no incluye la obligatoriedad del seguimiento de la pareja, lo cual puede incidir en el resultado final.

Elisa puntualiza de la SDS en:

- Problemas de actitud en los profesionales
- Bajo nivel de conocimiento de los recién egresados.



La importancia de la participación de los estudiantes en las Unidades de análisis.

UNIVALLE está de acuerdo que es importante generar procesos para el análisis de casos. Por tanto, esta institución está reactivando los CPC e invita a que otras universidades y la SDSV se hagan presente en esta actividad.

Elisa informa que la Unidad de análisis de la SDSV del mes de febrero se hará en la USC.

ICESI considera que los supervisores de los estudiantes del año de internado, deberían ser evaluados. Sobre esta propuesta se precisa que esta evaluación la debería hacer la universidad porque la SDSV no tendría influencia directa.

Resultados del encuentro de Universidades - Noviembre y diciembre de 2017 - Propuestas

- Currículo transversal de salud pública. Se aclara que esto debe ser en la medicina especializa también (ICESI)
- Dora Lilia aclara que mediante resolución 4968 de noviembre de 2017: SSO se exonera a especialistas que no lo han realizado previamente a su especialización.
- Actualización del docentes en reglamentación
- Mejorar procesos de selección y admisión de estudiantes
- SSO y las pasantías en investigación.
- Cualificación de los residentes de especialización en salud pública.

Se requiere:

- Trabajar la reforma curricular involucrando a los ministerios de salud y educación
- Involucrar la interdisciplinariedad en la reforma curricular
- Fortalecer las capacidades en el diligenciamiento de registros clínicos.
- Enfatizar en la formación de la promoción de salud
- Revisar el tema de pasantías en investigación.

Otros aspectos tratados

Pendiente el análisis de plazas para la realización de investigación, en comité de investigación de la SDSV

Importante enseñar en las universidades sobre la Codificación Internacional de Enfermedades CIE 10 y los Códigos únicos de Procedimientos CUPs.

Ya se están presentando casos de ansiedad depresiva en profesionales en SSO: dos casos actualmente en el departamento (de los que se vincularon en el mes de enero de 2017). Importante revisar este tema.

Plan de trabajo – puntos claves a desarrollar y acuerdos

 Actualización en la normatividad – referir a las universidades. Revisar el canal de difusión. La universidad se encarga difundir la información a todos los profesores y estudiantes, independientemente del nivel de formación en el que se encuentren. Incluir en pregrado y postgrado utilizando los canales que cada universidad considere pertinente.



- Socialización de los resultados de la evaluación realizada en estudiantes de medicina: responsabilidad de las instituciones educativas para la socialización con docentes y estudiantes. UNIVALLE presentara en ASCOFAME.
- Generación de espacios para el fortalecimiento del aprendizaje: Unidad de análisis rotatorios en las diferentes universidades, dos veces por semana y CPC en UNIVALLE, dos veces al mes.
- Cualificación a docentes: actualización normas de salud pública según priorización de temas: curso de actualización en salud pública con 3 o 4 módulos. Se revisará las calificaciones de las evaluaciones realizadas y necesidades manifestadas por la institución educativa.
 - Considerar la realización presencial para los docentes de salud pública y la virtualización para los docentes del área clínica. Considerar la semi-virtualización.
 - Se deja a discrecionalidad que haya alianzas entre universidades para la realización de los cursos.
- Elaboración de currículo transversal de salud pública: UNIVALLE presentara propuesta a ASCOFAME.
- Mejoramiento de los proceso de selección: Universidades: revisar procesos de selección y valoración de salud mental.
- Prestación del Servicio Social Obligatorio en investigación: análisis de la pertinencia al interior del comité de investigación de la SDS. Se sugiere que realicen curso de inducción y plan de mejora en caso que no tengan un buen nivel.
- Banco de preguntas: 12 temáticas con responsabilidades de apoyo por parte de las universidades. Se requiere revisión de las preguntas para el filtro y validación. Realizar la evaluación pre internado, coordinado por cada universidad, teniendo en cuenta las diferentes cohortes. Frecuencia: 2 veces al año terminando el calendario académico.

Mesa de decanos - SDSV - Propuesta

- Antecedentes
- Acuerdos de la mesa
- Teleconferencia propuesta. Uso del aula de teleconferencia de ICESI.

Varios

- Acciones colaborativas con laboratorios: formación a enfermeras y médicos y estudiantes que estén interesadas en bienestar universitario: prevención de embarazo e ITS.
- Sobre la propuesta ICESI manifiesta que esta interesada especialmente en uso de SPA.

Siendo las 11:10 se termina la reunión.

ROSMERÆ VELÉZ MONTAÑO

NIT: 890399029-5